

ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: EXTRAORDINARIA NÚM.29.
FECHA: 4 DE DICIEMBRE DE 2023.
HORA DE INICIO: 16:10 HORAS.
HORA DE TÉRMINO: 17:00 HORAS
LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO LA MAYORÍA DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO NO. 3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR MAYORÍA POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL CUAL ES DESGLOSADO EN DIFERENTES PUNTOS:

PUNTO 4.- PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA REGIDORA ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR, NOS HAGA DEL CONOCIMIENTO EN LA INICIATIVA QUE MODIFICA LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO 5. LLEGANDO A UN ACUERDO: ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS: LA INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO 6.- EN VIRTUD DE NO EXISTIR OTROS PUNTOS A TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, GRACIAS-----

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ